

I

Guayaquil, 6 de Abril de 1.999

Señores  
ACCIONISTAS DE VELEROL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía VELEROL S.A. por el ejercicio económico por el año de 1.998.

En mi opinión los Estados Financieros por mí examinados están acorde a los Registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía VELEROL S.A. al 31 de Diciembre de 1.998 y el resultado de las operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

  
Juan Pablo Rizzo P.  
Comisario



Comisario de Velero S.A.